



ANUNCIO DE REGATA

TROFEO FLOTA

19 Y 20 AGOSTO 2021

El I TROFEO OPTIMIST RCNL se celebrará en aguas de la Bahía de Laredo, del 19 y 20 de Agosto de 2021, organizado por el Real Club Náutico de Laredo con la colaboración de la Federación Cántabra de Vela.

1. REGLAS

1.1 Las regatas se regirán por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV). 2021 - 2024

1.2 Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela serán de aplicación.

1.3 Las reglas de clase de las clases participantes serán de aplicación.

1.4 Las Instrucciones de Regata (IR) podrán modificar reglas del RRV aplicando la regla 86 RRV, de la Clases aplicando la regla 87 RRV, o las prescripciones de la RFEV aplicando la regla 88 RRV.

2. PUBLICIDAD

Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de World Sailing.

3. ELEGIBILIDAD Y REGISTRO

3.1 La regata es abierta para los barcos de la clase Optimist,

3.2 Los barcos elegibles deberán inscribirse vía e-mail, como tarde el 16/08/2021 a las 11:00. Y su registro queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:

a) El Formulario de Inscripción que corresponda, debidamente cumplimentado.

b) Las escuelas o clubes deberán inscribir a los participantes y un

monitor/entrenador con embarcación de apoyo equipada con VHF (banda marina) por

cada 10 barcos como mínimo, que se relacionarán en Inscripción Múltiple y

Entrenador

c) La licencia federativa estatal, en vigor, de todos los participantes.



ANUNCIO DE REGATA

I TROFEO OPTIMIST REAL CLUB NÁUTICO DE LAREDO

19 Y 20 AGOSTO 2021

3.3 Las inscripciones que lleguen tarde serán aceptadas a criterio del Comité Organizador.

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

4.1 Los derechos de inscripción son gratuitos

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 9:30 horas del día 19 de AGOSTO en la oficina de regatas.

6. PREMIOS

Se otorgará premios a:

- Tres primeros clasificados General

7. RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en las regatas bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.